Guayaquil, Mayo 5 de 1994

REFERENCIA
15.767 - N - 86

Señor
NASIF LEONARDO MANSSUR VILLAGRAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO Y TELEVISION 44 S.A., en sesión realizada el día de hoy, resolvió reelegirlo PRESIDENTE de la misma por el lapso de UN AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCI´ON DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO. Sus facultades son las establecidas en el artículo Décimo Noveno, Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

El Directorio de la compañía podrá designarlo a usted, en casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General, como su reemplazo, y en este caso, ostentará el título de Gerente General encargado.

La Escritura en la que consta sus facultades, es la de COnstitución, otorgada ante el Notario Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 24 de Abril de 1986 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo de 1986.-

Atentamente,

Manuel Barros Salazar
Seretario-Ad.-Hoc.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

En esta fecha acepto el cargo, Guayaquil, Mayo 5 de 1994.

Sr. Nasif Leonardo Manssur V.

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente
Folio(s) 21.498 Registro Mercantil No. 7.770 Repertorio No. 15.860
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 8 de Junio de 1.994.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil